



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Miguel de Tucumán, 10 FEB 2023

VISTO el Expediente N° 31411/2022 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 276/2022 solicita la designación de la Profesora MARIELA BEATRIZ ESPINOSA en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutora de 1° año "C", a partir del 18 de octubre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior, Reglamento Interno del Instituto Técnico en los artículos 197, 198 y 199 establece el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la comisión designada para la elección de Tutores, propone a la Profesora MARIELA BEATRIZ ESPINOSA como Tutora de 1° año "C".

Que a fojas 5 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, D.N.I. N° 28.883.892, como Docente Interina en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 1° año "C" del Instituto Técnico, a partir del 18 de octubre de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3°.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

JW  
AG

RESOLUCION N° 0010

2023

*los dolo*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Sergio Jose Pagani*  
ING. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*  
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN